



SOLICITUD DE CONTRATACIÓN

Características del puesto de trabajo

Investigador/a Responsable: D. Feliciano Priego Capote.

Proyecto de cargo: Fondos grupo de investigación. NUTRADAF - ITC-20161265_03

Referencia interna: 070/2021

Título del puesto que se oferta: Investigador/a predoctoral.

Grupo profesional al que se incorpora: Investigador/a predoctoral.

Resumen del puesto de trabajo: Se necesita profesional cualificado/a para incorporarse como investigador/a predoctoral al grupo de investigación GC21 “Metabólica. Identificación/cuantificación de componentes bioactivos” de IMIBIC, para participar en el desarrollo del proyecto de investigación con cargo al código identificativo ITC-20161265_03 – NUTRADAF, relacionado con el desarrollo de métodos analíticos para la determinación de componentes bioactivos.

Fecha prevista de inicio: diciembre/2021

Duración del contrato: 6 meses.

Coste total: 11.492,44 euros (incluye cuota patronal de la seguridad social).

Centro de trabajo: IMIBIC

Número de posiciones disponibles: 1

Condiciones de trabajo:

Prestaciones	1.350 euros brutos/mes + hasta 7% de retribución variable vinculada a la consecución de objetivos.
Tipo de contrato	Obra o servicio
Jornada	Parcial 75% (30 horas/semanales)
Duración del contrato	6 meses (*)

(*) El citado contrato puede ser susceptible de prórroga en función de las necesidades y desarrollo del proyecto, así como de modificación en su jornada por la misma causa, y siempre comunicándolo al/a la trabajador/a con la debida antelación.

Oportunidades de desarrollo profesional: El/la candidato/a recibirá cursos de formación relacionados con el puesto ofertado.

**Perfil de la persona a contratar***(Titulación, formación complementaria y experiencia)*

- **Titulación:**
 - Licenciatura/Grado en Química.
 - Máster en Química.

- **Requisitos del perfil** (mínimos y méritos valorables):
 - Requisitos mínimos:
 - 1) Licenciatura/Grado en Química.
 - 2) Título de Máster en Química.

Es imprescindible el envío, junto al CV, de la documentación acreditativa de cumplir los requisitos mínimos exigidos. El incumplimiento de este requerimiento implicará que la candidatura no sea incluida en el proceso de selección.

- Méritos valorables:
 1. Experiencia en utilización y gestión de equipamiento GC-MS y LC-MS/MS (Se concederán 2 puntos por año, o fracción correspondiente, hasta un **máximo de 4 puntos**).
 2. Formación complementaria en extracción de componentes bioactivos de productos o residuos agroalimentarios (**1 punto**).
 3. Formación reglada en ofimática y aplicaciones informáticas (**1 punto**).
 4. Conocimiento de inglés mínimo B2, o estancia mínima en país de habla inglesa de un curso académico de duración (**1 punto**).

Se seleccionarán al menos **a los/as tres mejores candidatos/as** para llevar a cabo una entrevista personal en la que se valorará las dotes de comunicación, aptitud para el trabajo y habilidades, con un **máximo de 3 puntos**. **Solo serán elegibles para la fase de entrevista las candidaturas que obtengan al menos un 50% de los puntos de los méritos valorables.**

Tras la resolución de la plaza, y en caso de que la persona seleccionada renunciara al contrato, el Comité de Selección y Evaluación podrá disponer resolver a favor de la siguiente persona mejor posicionada, según la lista de puntuaciones publicada.



Funciones a realizar

- Desarrollo metodológico con GC-MS para el análisis de metabolitos.
- Desarrollo metodológico con LC-MS para el análisis de metabolitos.
- Análisis de muestras.
- Preparación de informes de resultados.
- Optimización de métodos de extracción de componentes bioactivos de productos o residuos agroalimentarios.
- Análisis estadístico de resultados obtenidos.

Documentación a presentar

CV y documentación escaneada **acreditativa de cumplir los requisitos mínimos exigidos**. Para poder valorar correctamente la experiencia será **imprescindible** indicar en el CV la **duración en meses** de los **trabajos previos** que en el CV se indiquen.

Forma y plazo de presentación de solicitudes

Forma: Por mail a la dirección personal@imibic.org. En el mail, será imprescindible **indicar la referencia** de la convocatoria **en el asunto** (no se valorarán los currículum que no vengan con referencia).

El **plazo** para recibir candidaturas:

Fecha Inicio
Fecha Fin

Día	Mes	Año	Horas
03	noviembre	2021	00.00 h
12	noviembre	2021	23.59 h

La política de selección del IMIBIC es abierta, transparente y basada en méritos, asegurando la contratación de la persona idónea para el puesto de trabajo ofertado, garantizando la igualdad de oportunidades y acceso para tod@s, haciendo la carrera investigadora más atractiva.

El/la investigador/a responsable de esta contratación declara que la persona a contratar no tendrá vinculación laboral con el SSPA. Ni va a realizar labor asistencial.

PROTECCIÓN DE DATOS.

De conformidad con lo establecido en la normativa vigente en Protección de Datos de Carácter Personal (RGPD 2016/679 y L.O.P.D.G.D.D. 3/2018) le informamos que la Responsable es la Fundación para la Investigación Biomédica de Córdoba (FIBICO) con CIF G14825277. En FIBICO tratamos la información que nos facilita con el fin de valorar su currículum para cubrir las distintas vacantes a un puesto de trabajo que se produzcan en nuestra organización y debido por tanto a un interés legítimo los datos proporcionados serán conservados, aun así usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, etc., dirigiéndose de forma fehaciente a la dirección de contacto de la Entidad: Avenida Menéndez Pidal S/N (Edificio IMIBIC) 14004. info@imibic.org;

IMIBIC



INSTITUTO MAIMÓNIDES DE
INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA
DE CÓRDOBA



Teléfono: 957 21 37 00. Delegado de Protección Datos DPD@imibic.org, más información en www.imibic.org. Los datos no se cederán a terceros salvo obligación legal.

Se le recuerda que bajo lo dispuesto por la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, los datos identificativos y aquellos precisos para la calificación y baremación en convocatorias de empleo y/o contratos, pueden ser publicados en las dependencias de la entidad y en su web corporativa.

Córdoba, 03 de noviembre de 2021

VºBº del/de la Investigador/a Responsable